LA SUSCRITA SUBSECRETARIA DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO DE LA SECRETARIA DE SALUD DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO

CERTIFICA

Que revisados los archivos de esta Secretaría se constató que JUAN ALBERTO GOMEZ DEL CASTILLO, identificado con cedula de ciudadanía número 3725378, suscribió con el Departamento del Atlántico - Secretaría de Salud, contrato(s) de prestación de servicio en el año 2016 tal como se describe a la continuacion:

Contrato No. 0155*2016*000802
Objeto: COMO PSICÓLOGO PARA BRINDAR APOYO EN LA EDUCACIÓN EN TODOS LOS NIVELES DE LA POBLACIÓN CON EL OBJETO DE GENERAR CONCIENCIA CIUDADANA EN EL TEMA DE LA DONACIÓN DE ÓRGANOS COMO ÚNICA ALTERNATIVA QUE TIENEN LOS PACIENTES QUE REQUIERAN TRASPLANTE DE ÓRGANOS Y TEJIDOS PARA PODER PRESERVAR SUS VIDAS Y LEVANTAR DE ESTA MANERA LAS GRANDES LIMITANTES PSICOLÓGICAS QUE FRENAN A LA POBLACIÓN PARA LA DECISIÓN LIBRE Y ESPONTÁNEA DE LA DONACIÓN EN LA REGIONAL NO.5 DE LA RED DE DONACIÓN Y TRASPLANTES CON CARGO A LA SECRETARÍA DE SALUD DEL ATLÁNTICO. BRINDAR APOYO AL PROCESO DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL AL MANEJO DEL CÁNCER INFANTIL EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO. DE ACUERDO CON LOS ESTUDIOS PREVIOS, PROPUESTA Y/O ACEPTACION DE LA INVITACION PRESENTADA POR EL CONTRATISTA Y ACTA DE INICIO LOS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONTRATO PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES.
Valor: 15.871.490,00
Fecha Inicio: 2016-07-29
Fecha Fin: 2016-12-28

Se expide la presente en Barranquilla, a solicitud del interesado, el 2017-02-13

LA COORDINADORA DEL GRUPO DE GESTIÓN CONTRACTUAL DE LA UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS
NIT: 900.490.473-6

CERTIFICA:

Que una vez revisados los archivos que existen en esta entidad, se estableció que **JUAN ALBERTO GOMEZ DEL CASTILLO** identificada(o) con Cédula de Ciudadanía No **3725378** suscribió el contrato de prestación de servicios que se relaciona a continuación:

1) **CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS No. 2153/2019**

OBJETO: Prestar sus servicios profesionales a la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Victimas en la Dirección de Reparación a través del Grupo de Enfoque Psicosocial, para realizar acciones de incorporación de los lineamientos técnicos del enfoque psicosocial, Acción Sin Daño y diferencial, realizando seguimiento, acompañamiento psicosocial e implementación de la medida de rehabilitación, medidas de satisfacción y garantías de no repetición en el marco de la Política pública, en la Dirección Territorial Atlantico.

FECHA DE SUSCRIPCION: 12 de septiembre de 2019
FECHA DE TERMINACIÓN: 31 de diciembre de 2019
VALOR MENSUAL: CUATRO MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($ 4300000)
VALOR TOTAL DEL CONTRATO: DIECISIETE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($ 17200000)

La presente se expide el 30 de marzo de 2021.

JANETH ANGELICA SOLANO HERNANDEZ
Grupo de Gestión Contractual

Elaboró: Daniela Acosta G.

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO

CERTIFICA:

Que de conformidad con los documentos que obran en los archivos de esta Secretaría, se constató Que, **JUAN ALBERTO GOMEZ DEL CASTILLO**, identificado (a) con Cédula de Ciudadanía No. **3.725.378**, suscribió con el Departamento del Atlántico –Secretaria General–, el/los siguiente(s) contrato(s) de Prestación de Servicios, tal como se describe a continuación:

CONTRATO N°	202103611
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA FORTALECER LOS DIFERENTES PROCESOS DE LA SECRETARÍA DE SALUD DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.
FECHA DE INICIO	13/09/2021
FECHA DE TERMINACION	31/12/2021
VALOR	TRECE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/L ($13.800.000.oo)
OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATO	1. Atender y orientar a los usuarios del SGSS, que solicitan atención personalizada en el Servicio de Atención a la Comunidad de la Secretaria de Salud. 2. Verificar y comprobar los derechos en salud de los usuarios, que demandan servicios con cargo a los recursos de subsidio a la oferta, en las bases de datos disponibles para tal fin. 3. Canalizar y Tramitar las PQRS en salud, presentadas por los usuarios del Sistema General De Seguridad Social En Salud. 4. Visitas de Inspección a las Empresas Sociales del Estado, Direcciones Locales de Salud y Empresas Promotoras de Salud; para verificar mecanismos de atención al usuario y trámite de PQR. 5. Seguimiento a las EPS, en el trámite y resolución de PQR presentadas por sus afiliados. 6. Realizar todas aquellas actividades que le sean asignadas por

	parte del supervisor del contrato con relación a su objeto contractual.

CONTRATO N°	202200720
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA FORTALECER LOS DIFERENTES PROCESOS DE LA SECRETARÍA DE SALUD DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.
FECHA DE INICIO	11/01/2022
FECHA DE TERMINACION	31/12/2022
VALOR	CUARENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS TREINTA MIL M/L ($41.530.000.oo)
OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATO	1. Atender y orientar a los usuarios del SGSS, que solicitan atención personalizada en el Servicio de Atención a la Comunidad de la secretaria de Salud. 2. Verificar y comprobar los derechos en salud de los usuarios, que demandan servicios con cargo a los recursos de subsidio a la oferta, en las bases de datos disponibles para tal fin. 3. Canalizar y Tramitar las PQRS en salud, presentadas por los usuarios del Sistema General De Seguridad Social En Salud. 4. Visitas de Inspección a las Empresas Sociales del Estado, Direcciones Locales de Salud y Empresas Promotoras de Salud; para verificar mecanismos de atención al usuario y trámite de PQR. 5. Seguimiento a las EPS, en el trámite y resolución de PQR presentadas por sus afiliados. 6. Realizar todas aquellas actividades que le sean asignadas por parte del supervisor del contrato con relación a su objeto contractual.
ESTADO	Terminado

ESTADO	Terminado

CONTRATO N°	202301262
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA FORTALECER LOS DIFERENTES PROCESOS DE LA SECRETARÍA DE SALUD DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.
FECHA DE INICIO	10/04/2023
FECHA DE TERMINACION	9/10/2023
VALOR	VEINTIUN MILLONES TRESCIENTOS SESENTA MIL PESOS M/L ($21.360.000.oo)
OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATO	1. Atender y orientar a los usuarios del SGSS, que solicitan atención personalizada en el Servicio de Atención a la Comunidad de la secretaria de Salud. 2. Verificar y comprobar los derechos en salud de los usuarios, que demandan servicios con cargo a los recursos de subsidio a la oferta, en las bases de datos disponibles para tal fin. 3. Canalizar y Tramitar las PQRS en salud, presentadas por los usuarios del Sistema General De Seguridad Social En Salud. 4. Visitas de Inspección a las Empresas Sociales del Estado, Direcciones Locales de Salud y Empresas Promotoras de Salud; para verificar mecanismos de atención al usuario y trámite de PQR. 5. Seguimiento a las EPS, en el trámite y resolución de PQR presentadas por sus afiliados. 6. Desarrollar todas aquellas subactividades que se deriven o sean necesarias para cumplir con las actividades específicas principales, de forma personal e intransferible, que le sean asignadas por el supervisor del contrato.
ESTADO	Terminado

La presente certificación de Contratos de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión establecidos en el Estatuto de Contratación y sus Decretos reglamentarios, se hace a solicitud del Contratista, sin que la expedición de esta implique la existencia de una relación laboral entre las partes teniendo en cuenta la naturaleza de vinculación contractual.

La solicitud de confirmación del presente certificado, en caso de ser requerido, podrá ser remitida al correo electrónico general@atlantico.gov.co, indicando el número de radicado que se encuentra en la parte superior derecha.

Se expide la presente en Barranquilla, a solicitud del interesado a los (14) días del mes de Mayo de 2024.

PEDRO JUAN LEMUS NAVARRO
Secretario General

	NOMBRE	CARGO	Firma
Elaborado por:	Margarita González O	Secretaria	
Revisado por:	Rafael Mejía P.	Profesional Especializado	
Revisado por:	Ivette Ceballos I	Asesor de Despacho	

A.M.C.

I.P.S. ASISTENCIAS MÉDICAS COLOMBIAS S.A.S

NIT 900868109-4

EL SUSCRITO JEFE DE TALENTO HUMANO Y RECURSOS ADMINISTRATIVOS DE LA I.P.S. ASISTENCIAS MEDICAS COLOBIANAS S.A.S

Que el Señor JUAN ALBERTO GÓMEZ DEL CASTILLO, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 3.725.378 de Candelaria/Atlántico, se desempeñó como AUDITOR EXT CALIDAD, en el periodo de 1 de Octubre de 2023 hasta el 15 de Marzo del 2025, desarrollando las siguientes funciones:

- Planificación y coordinación de servicios.
- Implementación de políticas para mejorar la calidad de atención al paciente.
- Supervisión de personal.

Durante el tiempo laborado demostró ser una persona responsable, proactiva, honesta y cumplió a cabalidad las obligaciones de su cargo.

Certificación que se expide a solicitud del interesado, en Barranquilla a los 3 dias del mes de Febrero 2025.

DR. FABIO MIGUEL MONTOY SAADE
JEFE DE TALENTO HUMANO Y RECURSOS ADMINISTRATIVOS
I.P.S. ASISTENCIAS MÉDICAS COLOMBIAS S.A.